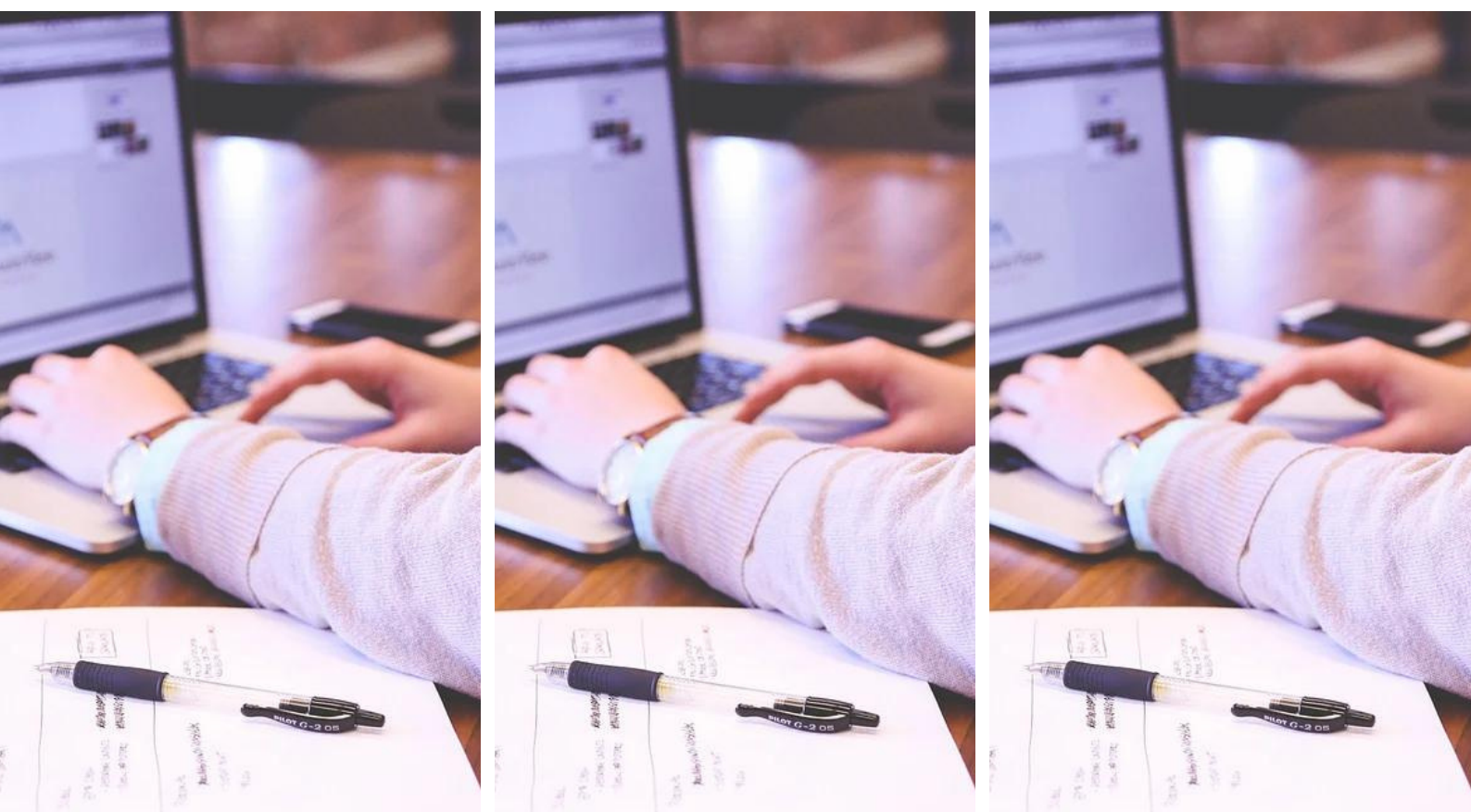


SERIE PARLAMENTO DE NAVARRA 2021: #2

# ANÁLISIS DEL TRABAJO DE LOS PARLAMENTARIOS DE NAVARRA

NOVIEMBRE DE 2021



**INSTITUCIÓN  
FUTURO  
THINK TANK  
INDEPENDIENTE**

Queda rigurosamente prohibida, sin la autorización escrita de los titulares del "Copyright", bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluso la reprografía y el tratamiento informático, y la distribución de ejemplares mediante alquiler o préstamo públicos.

© Institución Futuro

Carretera Pamplona 1, Edificio AIN 31191

Cordovilla (Navarra)

T 948 337 900

[info@ifuturo.org](mailto:info@ifuturo.org)

[www.ifuturo.org](http://www.ifuturo.org)

Título: Análisis del trabajo de los parlamentarios de Navarra

Foto de cubierta: [www.pixabay.com/](http://www.pixabay.com/)

1ª Edición: noviembre de 2021

# INDICE

	Página
Índice	
Índice de tablas y gráficos	
1. Introducción	1
2. Dedicación de los parlamentarios y remuneración	2
3. Perfiles profesionales de los parlamentarios	5
4. Actividad presencial	4
4.1. Asistencias	9
4.2. Intervenciones	12
4.3. Peticiones de información	14
4.4. Preguntas orales y escritas	17
5. Conocimiento por parte de la ciudadanía	18
6. Conclusiones	21

# INDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 01. Tipo de dedicación de los parlamentarios en el Parlamento de Navarra 2021	3
Tabla 02. Dedicación de los parlamentarios del Parlamento de Navarra en 2021	3
Tabla 03. Retribuciones de los parlamentarios del Parlamento de Navarra en 2021	4
Tabla 04. Curriculum Vitae de los parlamentarios en la web del Parlamento	5
Tabla 05. Relación entre Curriculum Vitae disponibles en la web del Parlamento y total de parlamentarios en 2021	6
Tabla 06. Estudios o profesiones de los parlamentarios del Parlamento de Navarra en 2021	6
Tabla 07. Número de legislaturas por parlamentario en 2021	7
Tabla 08. Iniciativas parlamentarias por grupo en 2020	8

Tabla 09. Número de Asistencias de los parlamentarios forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)	11
Tabla 10. Distribución en porcentajes de la Asistencia de los parlamentos forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)	11
Tabla 11. Asistencia de los parlamentos forales en el Parlamento de Navarra por grupo parlamentario (septiembre 2019 a junio 2021)	12
Tabla 12. Número de Intervenciones de los parlamentarios forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)	13
Tabla 13. Distribución en porcentajes de las Intervenciones de los parlamentos forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)	13
Tabla 14. Media de Intervenciones de los parlamentarios forales por grupo parlamentario (septiembre 2019 a junio 2021)	14
Tabla 15. Número de Peticiones de información de los parlamentarios forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)	15
Tabla 16. Distribución en porcentajes de las Peticiones de información de los parlamentos forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)	16
Tabla 17. Media de Peticiones de información de los parlamentarios forales por grupo parlamentario (septiembre 2019 a junio 2021)	16
Tabla 18. Número de Preguntas orales y escritas de los parlamentarios forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)	17
Tabla 19. Distribución en porcentajes de las Preguntas orales y escritas de los parlamentos forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)	18
Tabla 20. Media de Preguntas orales y escritas de los parlamentarios forales por grupo parlamentario (septiembre 2019 a junio 2021)	18
Tabla 21. Conocimiento de los ciudadanos de la actividad del Parlamento de Navarra: Navarrómetro 2017	19
Tabla 22. Funciones del Parlamento de Navarra: Navarrómetro 2016	20
Tabla 23. Valoración de la actividad del Parlamento de Navarra: Navarrómetro 2017	20

# **Serie Parlamento de Navarra 2021: #2**

## **Análisis del trabajo de los parlamentarios de Navarra**

### **1. Introducción**

Desde hace casi una década Institución Futuro viene elaborando diversos informes sobre el Parlamento de Navarra, en los que se han tratado varias temáticas, desde la productividad del Parlamento o de sus miembros, hasta el gasto económico de la Cámara, pasando por un análisis de buenas prácticas que podrían aplicarse en nuestra Comunidad Foral.

El presente documento, el segundo publicado en 2021 por Institución Futuro sobre esta materia, analiza los perfiles profesionales de los parlamentarios forales y su actividad en la cámara, medida a través de las asistencias a sesiones, intervenciones, peticiones de información, etc.). Se incluye, además, el análisis del conocimiento de la ciudadanía del Parlamento y sus parlamentarios.

El objetivo de este análisis es facilitar un mejor conocimiento de la cámara legislativa foral y ayudar a su mejor funcionamiento.

## 2. Dedicación de los parlamentarios y remuneración

En 2007 el pleno aprobó por unanimidad la reforma del Reglamento del Parlamento, por la cual se introducía la posibilidad de que los representantes que así lo quisieran, pudieran dedicarse en exclusiva al trabajo parlamentario y cobrar una retribución fija por ello.

La justificación de dicha profesionalización, según afirmaba el entonces presidente del Parlamento de Navarra, Rafael Gurrea, era que contribuiría "a dotar al Parlamento de los medios e instrumentos necesarios para realizar con amplias garantías la función de aprobar las leyes que regulan nuestra convivencia y la labor de control del Gobierno cuya administración requiere cada día más un mayor nivel técnico y una preparación profesional suficiente para que el papel asignado al Parlamento responda a las verdaderas respuestas que de él espera la sociedad democrática"<sup>1</sup>.

La profesionalización del parlamento ha hecho que existan tres modalidades de remuneración de los parlamentarios. En esta X legislatura la situación es la siguiente:

- Con dedicación absoluta: 44
- Sin dedicación absoluta: 1
- A dietas: 3

---

<sup>1</sup> Prólogo de la "Obra legislativa del Parlamento de Navarra VI Legislatura (2003-2007)". Accesible en: [https://www.parlamentodenavarra.es/sites/default/files/obra-legislativa/Obra\\_Legislativa\\_06.pdf](https://www.parlamentodenavarra.es/sites/default/files/obra-legislativa/Obra_Legislativa_06.pdf)

**Tabla 01. Tipo de dedicación de los parlamentarios en el Parlamento de Navarra 2021**

	TOTAL	Na+	PSN	Geroa Bai	EH Bildu	Podemos	IE
Absoluta	44	17	9	8	7	2	1
No absoluta	1	1	0	0	0	0	0
Dietas	3	2	1	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	<b>20</b>	<b>10</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>1</b>

Nota: (\*) En el cálculo no se incluye ni a la presidenta del Gobierno de Navarra (PSN) ni al presidente del Parlamento (Geroa Bai)

Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de la web del Parlamento de Navarra (captura de datos en agosto de 2021)

**Tabla 02. Dedicación de los parlamentarios del Parlamento de Navarra en 2021**

(\*) En el cálculo no se incluye ni a la presidenta del Gobierno ni al presidente del Parlamento.

Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de la web del Parlamento de Navarra (captura de datos en agosto de 2021)

Se aprecia por lo tanto que la profesionalización del Parlamento ha llevado a que la mayoría de sus miembros opten por una dedicación absoluta, una cifra que va en aumento.

Los salarios de dichos parlamentarios varían dependiendo del tipo de dedicación de cada uno de ellos y de si son o no miembros de la Mesa y Junta de Portavoces. Estos sueldos aumentaron un 0,9% para 2021 (votaron a favor todos los partidos excepto Navarra Suma, que anunció que donaría ese porcentaje)<sup>2</sup>.

**Tabla 03. Retribuciones de los parlamentarios del Parlamento de Navarra en 2021**

	Con dedicación absoluta	Sin dedicación absoluta	Dietas
Miembro de mesa y junta de portavoces	60.880,12 €	45.659,88 €	147,62 € ó 174,56 € por asistencia a actos parlamentarios dependiendo de si los parlamentarios tienen su residencia a menos o a más de 25 kms de Pamplona.
Resto de parlamentarios	54.114,20 €	40.585,72 €	
Presidente del parlamento			74.040,00 €

Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de la web del Parlamento de Navarra (captura de datos en agosto de 2021)

Si todos los parlamentarios cobraran dietas (exceptuando a la Presidenta del Gobierno y al Presidente del Parlamento de Navarra), con una estimación de los datos de 2020, se podría reducir la partida de retribuciones en el PGN 2021 en casi un 27% pasando de 2.675.000 euros a 715.307 euros.

<sup>2</sup> Noticia publicada en Noticias de Navarra:  
<https://www.noticiasdenavarra.com/actualidad/politica/2021/01/18/parlamentarios-navarra-cobrarán-54114-60880/1112384.html>

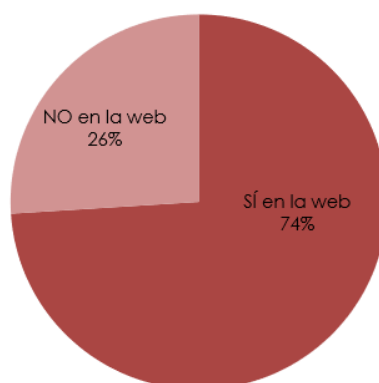


### 3. Perfiles profesionales de los parlamentarios

¿Qué perfiles profesionales poseen los parlamentarios? En este apartado se tratará de conocer qué estudios y qué experiencia profesional tienen quienes representan y legislan sobre todos los navarros.

**En la web del Parlamento de Navarra solo está disponible la información sobre la titulación académica y/o profesión de 37 parlamentarios**, sobre un total de 50. O lo que es lo mismo, a través de la web del parlamento no se pueden conocer los Curriculum Vitae (CV) de 13 parlamentarios forales. No parece haber un criterio uniforme que explique por qué se aporta información de unos parlamentarios y no de otros, ni tampoco sobre qué información se incluye, ni una estandarización de los perfiles profesionales. De algunos solo se puede conocer en qué se licenciaron, de otros su experiencia política...

**Tabla 04. Curriculum Vitae de los parlamentarios en la web del Parlamento**



Nota: captura de datos en agosto de 2021.

Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de la web del Parlamento de Navarra (captura de datos en agosto de 2021)

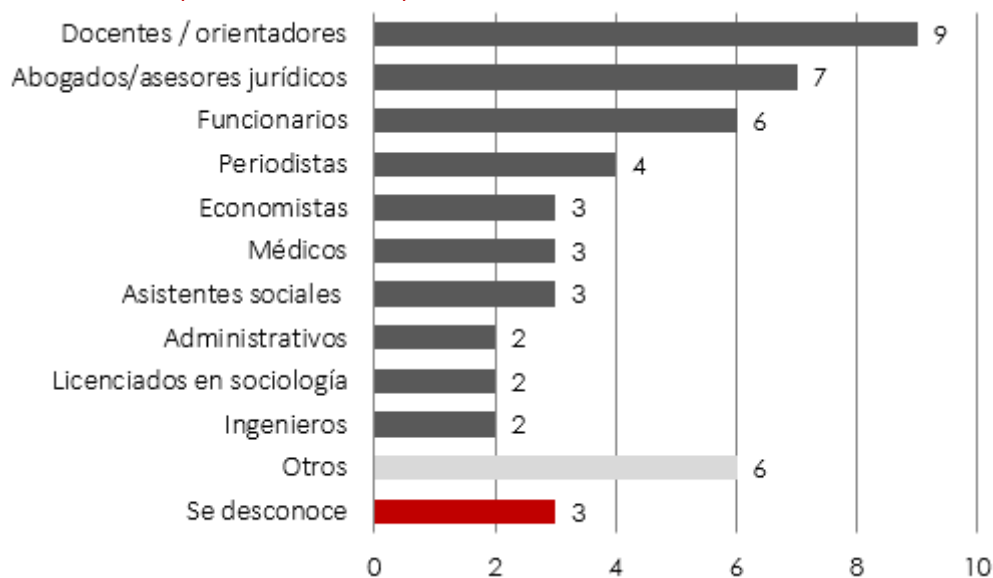
Por grupos parlamentarios, el PSN y Podemos son los que ofrecen la información de todos los integrantes de su grupo Parlamentario. Asimismo, se puede conocer los CV de 19 de los 20 parlamentarios de Na+, tan solo un CV de los 7 parlamentarios de EH Bildu y ninguno de Izquierda-Ezkerra.

**Tabla 05. Relación entre Curriculum Vitae disponibles en la web del Parlamento y total de parlamentarios en 2021**

Na+	PSN	Geroa Bai	EH Bildu	Podemos	IE
19/20	11/11	4/9	1/7	2/2	0/1

Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de la web del Parlamento de Navarra (captura de datos en agosto de 2021)

De los datos extraídos a través de la web y de las memorias del Parlamento se comprueba que buena parte de los parlamentarios son diplomados o licenciados universitarios. 9 de ellos se dedican a la docencia, mientras que 7 parlamentarios poseen estudios o experiencia en materia legislativa. El resto se dividen en varias áreas, como periodistas (4), economistas (3), médicos (3), asistentes sociales (2) o administrativos (2), licenciados en sociología (2) e ingenieros (2). Además, hay 6 funcionarios y no se ha podido conocer ni a los estudios ni a la profesión de 3 de ellos.

**Tabla 06. Estudios o profesiones de los parlamentarios del Parlamento de Navarra en 2021**

Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de la web del Parlamento de Navarra (captura de datos en agosto de 2021)

Merece la pena conocer cuántas legislaturas llevan ejerciendo los parlamentarios como tales, de manera consecutiva o no consecutiva. En esta X legislatura hay en el parlamento 29 parlamentarios que nunca habían ejercido como tales; 15 que en esta cumplen su segunda legislatura; 4 parlamentarios que cumplen su tercera legislatura; y 2 parlamentarios que llevan en la cámara 4 y 5 legislaturas respectivamente.

**Tabla 07. Número de legislaturas por parlamentario en 2021**

Nº de legislaturas como parlamentario	Nº de parlamentarios
1	29
2	15
3	4
4	1
5	1

Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de la web del Parlamento de Navarra (captura de datos en agosto de 2021)

## 4. Actividad presencial

Estudiar cuánto trabajan los parlamentarios de la cámara (atendiendo a los datos públicos de su web) no resulta sencillo. **Una cosa es conocer**, como ya se ha indicado, **la dedicación de cada uno de ellos pero otra diferente es conocer su día a día**. Por un lado, porque las propuestas de los parlamentarios a veces se hacen en nombre propio y otras veces a través del grupo parlamentario; y, por otro, porque el trabajo de preparación, lectura y documentación que cada uno realiza para llevar a cabo su labor no es público ni cuantificable. A esto hay que sumar las labores de representación, que tampoco están reflejadas en la web del Parlamento.

Si atendemos a las iniciativas parlamentarias por grupos, se observa que Navarra suma es la que, en 2020, más iniciativas registró (1.405), seguida de lejos por EH Bildu (372), Geroa Bai (133) y PSN (116).

**Tabla 08. Iniciativas parlamentarias por grupo en 2020**

A.P.F. Podemos-Ahal Dugu Navarra	75
Eh Bildu Nafarroa	372
Geroa Bai	133
Mixto-Izquierda-Ezkerra	85
Navarra Suma	1405
Psn	116
Consejeros, A Petición Propia	36
Mesa Del Parlamento (Exptes. Cov)	6
<b>TOTALES</b>	<b>2228</b>

Nota: Algunas iniciativas parlamentarias fueron propuestas por varios Grupos conjuntamente, por lo que se produce un desfase en relación al nº de expedientes tramitados.

Las iniciativas incluyen: preguntas orales, preguntas escritas, solicitudes de información, comparencias y mociones.

Fuente: Relaciones entre el Gobierno y el Parlamento de Navarra elaborado por la Sección de Gestión de Procedimiento con instituciones forales (consultado en la web de Gobierno Abierto).

## 4.1. Asistencias

Ahora bien, sí pueden realizarse algunos cálculos que aportan una visión general acerca de la carga de trabajo de cada parlamentario. O dicho de otro modo, podemos analizar, en primer lugar, **a cuántas sesiones** (presenciales o, desde la pandemia de COVID, por vía telemática) **han asistido los parlamentarios hasta el ecuador de la legislatura** (desde septiembre de 2019 hasta junio de 2021). Cabe destacar que no se ha vuelto a la presencialidad total de los parlamentarios hasta septiembre de 2021, más de año y medio después de que estallara la pandemia.

Recordemos que según el artículo 21 del Reglamento del Parlamento de Navarra “Los Parlamentarios Forales tienen el deber de asistir a las sesiones del Pleno, a las de las Comisiones de que formen parte y de cumplir fielmente las obligaciones propias de su cargo, ajustándose, en todo momento, a lo establecido en el presente Reglamento”.

Los órganos del Parlamento son:

- **Pleno:** el Pleno reúne a los cincuenta parlamentarios y, como tal, es la máxima representación de la institución. Adopta sus acuerdos con participación de todos sus miembros, por lo que cabe considerarlo como la expresión más directa de la voluntad de la Cámara y, dado su carácter representativo, del pueblo de Navarra.
- **Comisiones:** son órganos especializados por temas o áreas de gobierno, que reproducen proporcionalmente y a menor escala la composición de la Cámara. Su principal función es examinar, en primera lectura, los proyectos y proposiciones de ley, modificándolos según las enmiendas que sean aprobadas. Cada partido designa a los miembros de su grupo que acudirán a cada comisión siendo el número de puestos de las mismas proporcionales a los resultados electorales. No todas las comisiones tienen la misma carga de trabajo.

En la actualidad hay 17 comisiones ordinarias diferentes; todas ellas compuestas por 15 parlamentarios excepto la Comisión de Reglamento, que tiene 18 miembros. También pueden constituirse comisiones especiales para un trabajo

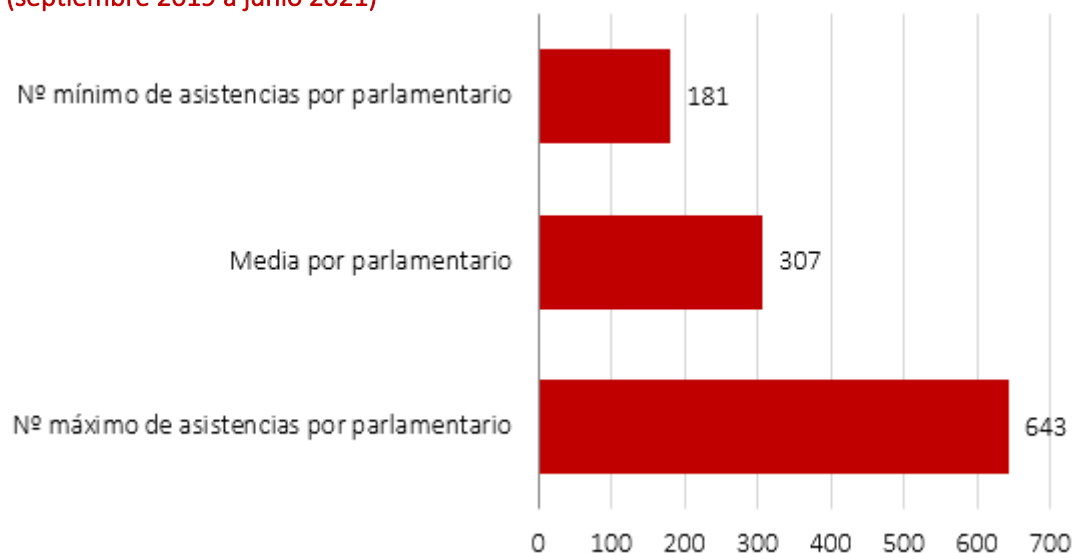
concreto como la Comisión Especial para el seguimiento y control del Informe Ponencia sobre Pirineos Orientales (con 10 integrantes) o la Comisión Especial sobre el Plan Reactivar Navarra-Nafarroa Suspertu (con 18 miembros).

- **Mesa** es el órgano encargado de dirigir los trabajos de los demás órganos de la institución, así como de conceder el trámite a los asuntos que se presentan a debate, y ejercer la ordinaria administración del funcionamiento del Parlamento. Además, a la Mesa corresponde una función de representación de la Cámara en actos oficiales.
- **Junta de portavoces** en la que los Grupos Parlamentarios están representados por su Portavoz y participan en la formación del juicio político que merece la tramitación de los trabajos y asuntos parlamentarios.

Subrayar que las sesiones tienen una duración muy variable: hay plenos que pueden durar apenas dos horas y otros que rozan las 10. O comisiones de trabajo que terminan en 20 minutos y otras que se extienden durante horas.

Pues bien, con estos datos en mente, **la media de asistencias en el ecuador de la X Legislatura fue de 307 por parlamentario en 2 años. Pero existen grandes diferencias,** frente al máximo de asistencias, 643 de un parlamentario, a las 181 de otro.

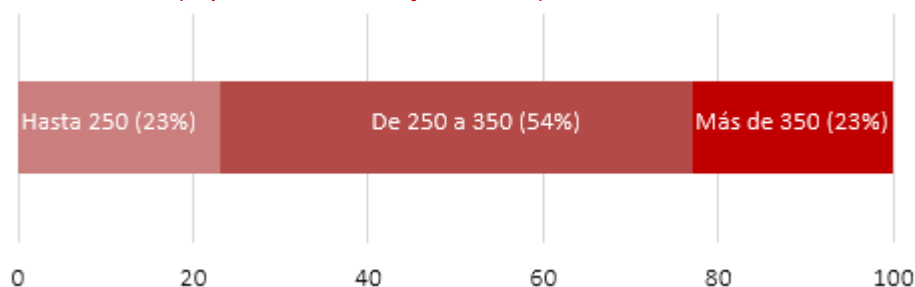
**Tabla 09. Número de Asistencias de los parlamentarios forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)**



Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de la web del Parlamento de Navarra (captura de datos en agosto de 2021)

Cabe destacar que el 23% asistió menos de 250 veces y otro 23% más de 350. Se comprueba que la carga de trabajo presencial es bastante desigual y no depende del tipo de dedicación elegida: hay parlamentarios con dietas que están en la parte alta y otros de dedicación exclusiva en la parte baja.

**Tabla 10. Distribución en porcentajes de la Asistencia de los parlamentarios forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)**



Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de la web del Parlamento de Navarra (captura de datos en agosto de 2021)

Como es lógico, los grupos parlamentarios más numerosos se reparten la asistencia a comisiones, etc., por lo que su asistencia es menor que la de grupos más reducidos.

**Tabla 11. Asistencia de los parlamentos forales en el Parlamento de Navarra por grupo parlamentario (septiembre 2019 a junio 2021)**

Na+	PSN	Geroa Bai	EH Bildu	Podemos	IE
290	282	264	332	402	643

Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de la web del Parlamento de Navarra (captura de datos en agosto de 2021)

Si se traducen las asistencias a costes, teniendo en cuenta los datos expuestos y lo cobrado por los parlamentarios en lo que vamos de legislatura, se obtiene que el coste máximo de asistencia por parlamentario fue de 588 euros, frente al mínimo, de 118 euros. Los costes más bajos se corresponden a aquellos parlamentarios que cobran por dietas (por asistencia), mientras que los costes más elevados son de parlamentarios con dedicación exclusiva.

## 4.2. Intervenciones

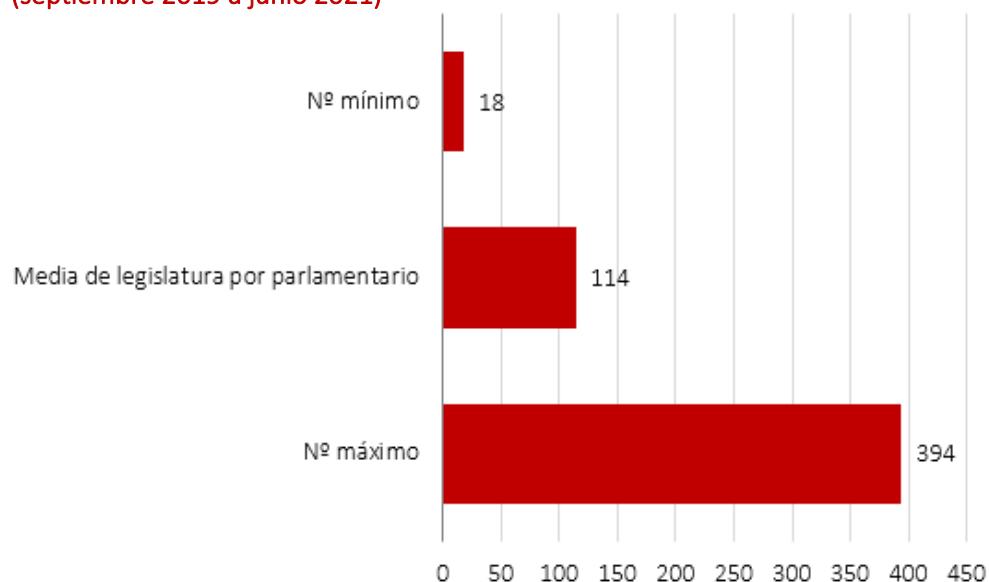
A este diferencial inicial en lo que a asistencias se refiere habría que añadirle otro, el que marca la propia actividad de cada parlamentario ya que es evidente que **no es lo mismo estar de manera pasiva o de manera activa.**

Para medirlo se han tenido en cuenta las **intervenciones**. No todos los parlamentarios intervienen en las sesiones sino que muchos de ellos se limitan a escuchar y quien interviene es el designado como portavoz por su grupo.

En lo que vamos de legislatura, el mínimo de intervenciones las ha realizado un parlamentario, con 18 intervenciones. En el otro extremo se encuentra un parlamentario con 394 intervenciones. La media del total de parlamentarios ha sido de 114. De por sí, el número de intervenciones no indica si éstas están bien preparadas y argumentadas, pero es una referencia.



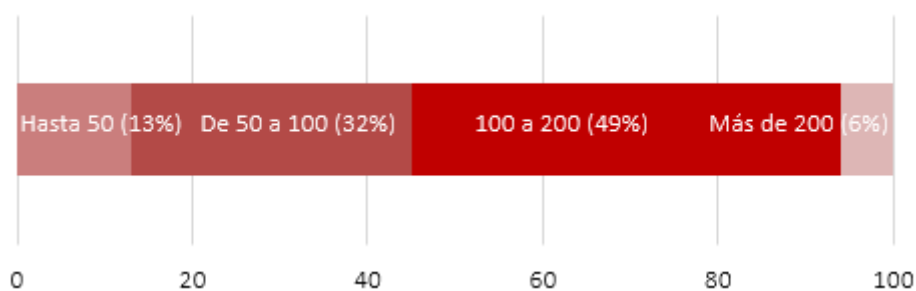
**Tabla 12. Número de Intervenciones de los parlamentarios forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)**



Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de la web del Parlamento de Navarra (captura de datos en agosto de 2021)

Casi el 50% de los parlamentarios realizó entre 100 y 200 intervenciones y solo el 6% más de 100. El 45% restante realizaron menos de 100 intervenciones.

**Tabla 13. Distribución en porcentajes de las Intervenciones de los parlamentos forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)**



Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de la web del Parlamento de Navarra (captura de datos en agosto de 2021)

A continuación se incluye la media de intervenciones por grupo parlamentario; como es lógico, el grupo con más representación parlamentaria, en este caso Na+, obtiene

menos intervenciones por representante, mientras que Izquierda-Ezkerra, que tienen un único miembro, alcanza el máximo.

**Tabla 14. Media de Intervenciones de los parlamentarios forales por grupo parlamentario (septiembre 2019 a junio 2021)**

Na+	PSN	Geroa Bai	EH Bildu	Podemos	IE
70	124	135	125	257	394

Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de la web del Parlamento de Navarra (captura de datos en agosto de 2021)

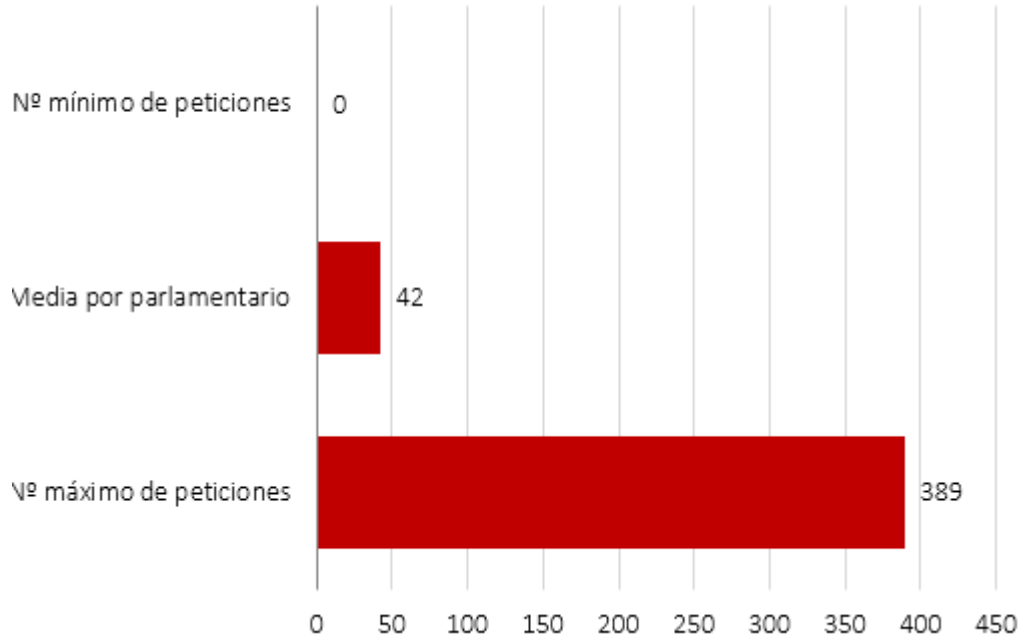
Si se realiza el cálculo de coste por intervención, se confirma la gran disparidad. El coste máximo por intervención ha sido, en lo que vamos de legislatura, de 6.000 euros, mientras que el mínimo ascendió a 200 euros.

### 4.3. Peticiones de información

Tal y como indica el reglamento del Parlamento en el Artículo 14.2, "Para el mejor cumplimiento de sus funciones, los Parlamentarios Forales tendrán la facultad de recabar de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y de sus organismos públicos, sociedades públicas y fundaciones públicas, los datos, informes o documentos administrativos consecuencia de actuaciones realizadas por dichas Administraciones y entes, siempre que su conocimiento no conculque las garantías legalmente establecidas para la protección de los datos de carácter personal". Este derecho se ejecuta a través de las peticiones de información y de las preguntas orales y escritas.

Sobre las peticiones de información, hay que decir que no todos los parlamentarios hacen uso de ese derecho. Desde el comienzo de legislatura y hasta junio de 2021 ha habido 5 parlamentarios que no han realizado ninguna petición de información al Gobierno; frente a un parlamentario que lleva realizadas 389. La media es de 42 solicitudes por parlamentario.

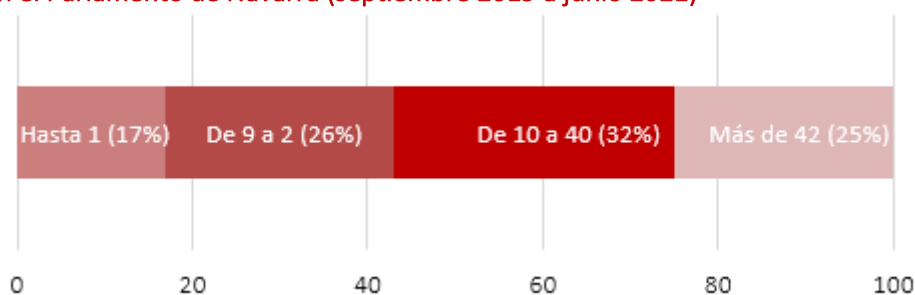
**Tabla 15. Número de Peticiones de información de los parlamentarios forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)**



Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de Memoria Anual 2019-2020 y Memoria 2020-2021 de la web del Parlamento de Navarra.

Las diferencias entre parlamentarios son llamativas. Un 17% de los parlamentarios ha realizado 1 ó ninguna petición, el 26% entre 2 y 9 peticiones, 32% entre 10 y 40 y el 25% más de la media (42).

**Tabla 16. Distribución en porcentajes de las Peticiones de información de los parlamentos forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)**



Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de Memoria Anual 2019-2020 y Memoria 2020-2021 de la web del Parlamento de Navarra.

La media de peticiones de información por grupo confirma que los grupos de la oposición (Na+ con 82 peticiones de media por parlamentario y Bildu con 35 peticiones por parlamentario) realizan más que el resto de grupos que están en el gobierno (el PSN obtiene una media de 4 peticiones por parlamentario, Geroa Bai 7 y Podemos 1,5).

**Tabla 17. Media de Peticiones de información de los parlamentarios forales por grupo parlamentario (septiembre 2019 a junio 2021)**

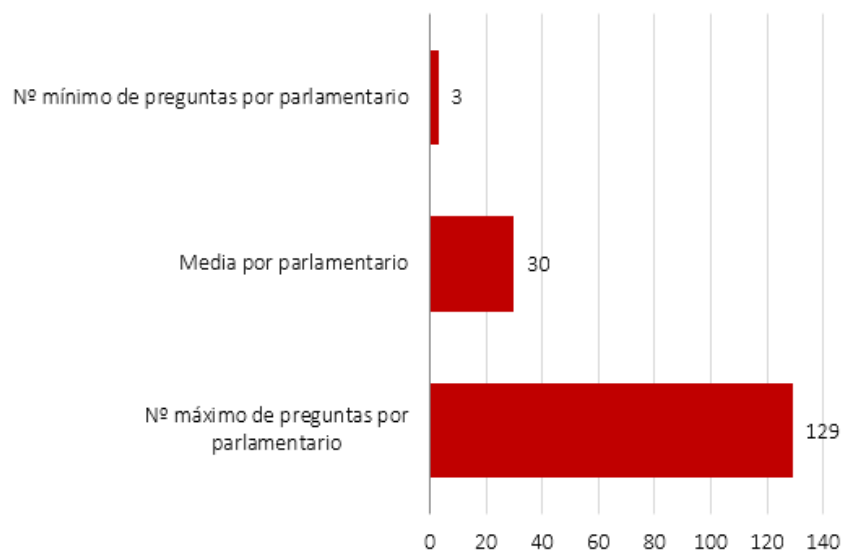
Na+	PSN	Geroa Bai	EH Bildu	Podemos	IE
82	4	7	35	1,5	15

Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de Memoria Anual 2019-2020 y Memoria 2020-2021 de la web del Parlamento de Navarra.

## 4.4. Preguntas orales y escritas

El artículo 186 del Reglamento del Parlamento indica que “Los Parlamentarios Forales podrán formular preguntas a la Diputación Foral y a cada uno de sus miembros”. La formulación de preguntas también muestra las grandes diferencias entre parlamentarios con una media de 30 preguntas realizadas en los dos años de legislatura que llevamos, con un parlamentario realizando solo 3 preguntas y otro 129.

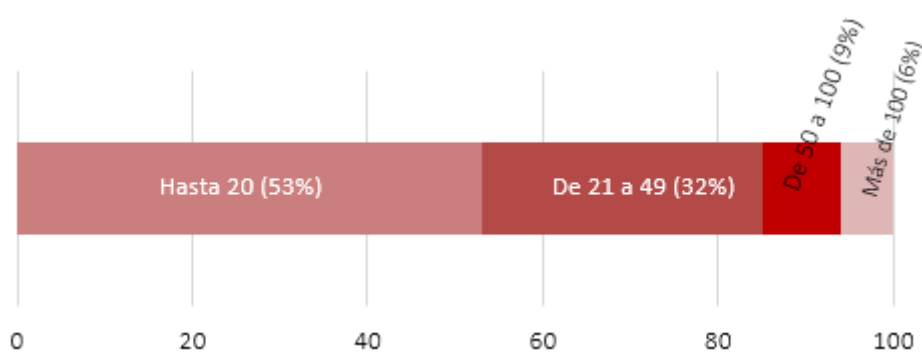
**Tabla 18. Número de Preguntas orales y escritas de los parlamentarios forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)**



Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de Memoria Anual 2019-2020 y Memoria 2020-2021 de la web del Parlamento de Navarra.

Más de la mitad de los parlamentarios (53%) ha realizado menos de 20 preguntas orales y escritas. El 32% de 21 a 49 preguntas y el 15% restante más de 50.

**Tabla 19. Distribución en porcentajes de las Preguntas orales y escritas de los parlamentarios forales en el Parlamento de Navarra (septiembre 2019 a junio 2021)**



Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de Memoria Anual 2019-2020 y Memoria 2020-2021 de la web del Parlamento de Navarra.

La comparativa por grupos vuelve a mostrar, al igual que en las áreas analizadas con anterioridad, disparidades. Geroa Bai y PSN son los grupos que menos preguntas orales y escritas presentaron, (13 y 14 por parlamentario) frente EH Bildu con 66 o IE con 65. Podemos realizó 37 y Na+ 32.

**Tabla 20. Media de Preguntas orales y escritas de los parlamentarios forales por grupo parlamentario (septiembre 2019 a junio 2021)**

Na+	PSN	Geroa Bai	EH Bildu	Podemos	IE
32	13	14	66	37	65

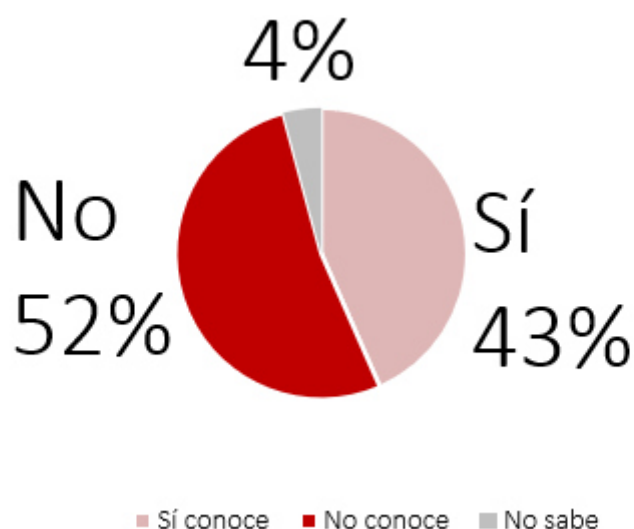
Fuente: Elaboración propia de Institución Futuro a partir de información de Memoria Anual 2019-2020 y Memoria 2020-2021 de la web del Parlamento de Navarra.

## 5. Conocimiento por parte de la ciudadanía

En los parlamentos de otros países el tiempo en el Parlamento se completa con el tiempo dedicado a atender la propia circunscripción y a sus votantes. En Navarra, con un sistema de lista única y centralizada, no existe esta obligación y se desconoce el tiempo que los parlamentarios dedican a este tipo de acciones.

Lo que parece claro es que la ciudadanía navarra no conoce, o no conocía en 2017, ni a todos los parlamentarios ni su labor. La referencia es de 2017 porque fue el último año en el que el Barómetro del Parlamento de Navarra incluyó en sus preguntas aspectos como el conocimiento de la actividad del parlamento o la valoración del mismo.

**Tabla 21. Conocimiento de los ciudadanos de la actividad del Parlamento de Navarra: Navarrómetro 2017**



Fuente: Barómetro de Opinión del Parlamento de Navarra (Navarrómetro), 2017

Tampoco tenían claro qué funciones desempeña, acorde con los datos del Barómetro de 2016.

**Tabla 22. Funciones del Parlamento de Navarra: Navarrómetro 2016**

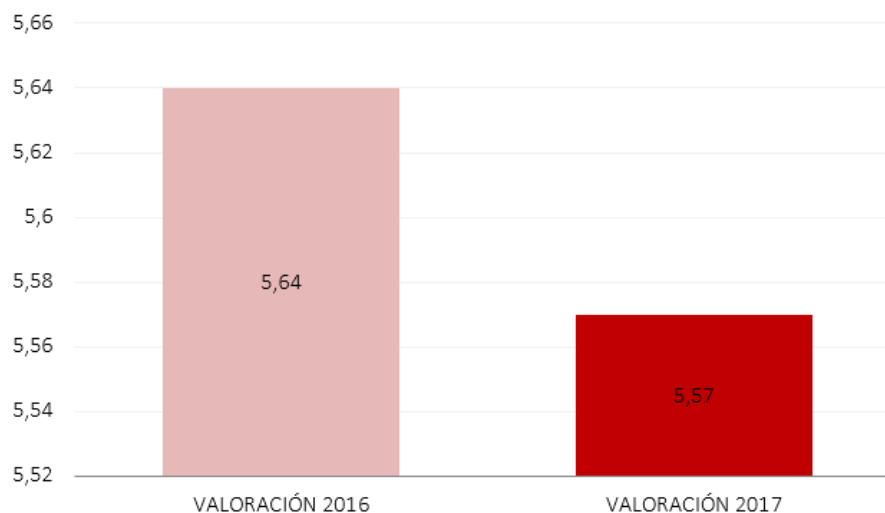
<b>FUNCIONES</b>	<b>Porcentaje</b>
Debatir leyes	51,4%
No sabe	37,5%
Impulso y control de las actuaciones del Gobierno de Navarra	9,8%
Aprobación de presupuestos	8,4%
Representación del pueblo navarro	8,2%
Otro distinto	2,4%
Elección del presidente del Gobierno de Navarra	1,1%
No responde	1%

Nota: respuesta espontánea, sin mostrar opciones

Fuente: Barómetro de Opinión del Parlamento de Navarra (Navarrómetro), 2016

De los que afirmaban conocer a la Cámara foral le otorgaban una nota de 5,57 sobre 10, una cifra levemente inferior a la de 2016, que fue de 5,64.

**Tabla 23. Valoración de la actividad del Parlamento de Navarra: Navarrómetro 2017**



Nota: sobre 10

Fuente: Barómetro de Opinión del Parlamento de Navarra (Navarrómetro) 2017



## 6. Conclusiones

- Desde que en 2007 se profesionalizara la labor de los parlamentarios, la mayoría de estos optan por una dedicación exclusiva y cobran una retribución fija por su trabajo. En 2021 44 se hallan con dedicación absoluta, 1 sin dedicación absoluta y 3 a dietas.
- En la web del Parlamento de Navarra solo está disponible la información sobre la titulación académica y/o profesión de 37 parlamentarios. Sería recomendable actualizar la información de todos ellos para que esté disponible para la ciudadanía.
- Existe una gran diferencia en la cantidad de trabajo de unos parlamentarios y otros, medidas en actividad presencial, número de intervenciones, solicitudes de información y preguntas orales y escritas. Estas grandes divergencias hacen pensar que no existe suficiente trabajo para llenar la jornada de todos los parlamentarios, que recordemos en su gran mayoría es de dedicación absoluta, y que quizá podría haber margen para ajustar su número sin que se resintiera la calidad parlamentaria.
- Los cálculos sobre el trabajo realizado por los parlamentarios hasta la mitad de la X Legislatura (de septiembre de 2019 a junio de 2021) son como sigue:
  - La media de **asistencias** en el ecuador de la X Legislatura fue de 307 por parlamentario en 2 años. Existen grandes diferencias, frente al máximo de asistencias, 643 de un parlamentario, a las 181 de otro.
  - En lo que vamos de legislatura, el mínimo de **intervenciones** las ha realizado un parlamentario, con 18. En el otro extremo se encuentra un parlamentario con 394 intervenciones. La media del total de parlamentarios ha sido de 114.
  - En esta X legislatura ha habido 5 parlamentarios que no han realizado ninguna **petición de información** al Gobierno; frente a un parlamentario

que lleva realizadas 389. La media es de 42 solicitudes por parlamentario.

- La formulación de **preguntas**, tanto **orales** como **escritas**, también muestra las grandes diferencias entre parlamentarios, con una media de 30 preguntas realizadas en estos dos años de legislatura, con un parlamentario realizando solo 3 preguntas y otro 129.
- Los partidos con menor número de representantes son los que tienen una mayor carga de trabajo junto con algunos parlamentarios de los partidos más grandes.
- Existe un gran desconocimiento sobre la institución parlamentaria y sus funciones, así como sobre sus miembros. Bajo estas circunstancias, parece difícil que los parlamentarios puedan llevar a cabo con solvencia una de las tres principales funciones del parlamento: la de representación del pueblo navarro.

**Somos una entidad privada, sin ánimo de lucro y de libre asociación, fundada en 2002, que diseña y promueve un mejor futuro para la sociedad navarra a través del desarrollo de sus empresas e instituciones. Analizamos políticas públicas y presentamos ideas y propuestas innovadoras, logradas a través de nuestras redes, investigaciones y otras actividades, a la sociedad y a los agentes que pueden llevarlas a cabo.**



[www.ifuturo.org](http://www.ifuturo.org)